

## MEMORANDO

PARA: DRA. VILMA YANETH RIVERA MARROQUÍN  
**SECRETARÍA DE LAS TIC**

DE: JESÚS ANTONIO PRADO  
**COMANDANTE TRÁNSITO IBAGUÉ**

**REF.: SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN POR EMPLAZAMIENTO**

Reciba usted un cordial saludo del Cuerpo de Agentes de Tránsito de la ciudad de Ibagué.

Teniendo en cuenta que ante este comando se elevó derecho de petición fechado 24/07/2024, con radicación PISAMI 2024-063716, me permito enviar a su despacho, respuesta a dicha petición bajo radicado PISAMI 2024-078397, del 2024-09-25, teniendo en cuenta que la misma petición no cuenta con documentación e información que permita al suscrito, notificar de forma personal, al peticionario.

**Anexo** la petición y respuesta a la petición que se solicita ser notificada en la ubicación digital de la página web de la Alcaldía de Ibagué.



**JESUS ANTONIO PRADO**  
Comandante Tránsito Ibagué

Proyecto: Yensibet Sánchez – Ag. Tránsito 015

### INFORMACION Y ACTUACIONES DE LA RADICACION EXTERNA RECIBIDA

ACTUALICION DE DATOS RADICADOS							
Numero de Radicacion:	2024-063716	Fecha Radicacion:	2024-07-23	Fecha Vencimiento:	2051-12-09	No. Oficio:	
Tipo Documento :	DOCUMENTOS INFORMATIVOS		Estado :	EN TRAMITE			
Dependencia :	2430-MOVILIDAD DIRECCION OPERATIVA Y CONTROL DEL TRAI		Medio Recepcion :	REGISTRO EN LINEA			
INFORMACION DEL TERCERO DE LA RADICACION							
Identificacion:	00	Nombre :	ANONIMO				
Telefono fijo :		Movil :		Direccion :			
Quien Firma :			Mail :				
INFORMACION DE LA RADICACION							
Asunto :	QUERIA COLOCAR LA QUEJA DE QUE EN EL PARQUE DE PRADERAS DE SANTA RITA, LAS MOTOS INVADIERON EL PARQUE. YA VARIAS VECES HAN OCASIONADO ACCIDENTES YA QUE LAS PERSONAS ANDAN A TODA SIN CASCO Y HASTA MENORES DE EDAD MANEJANDO. YA QUE AL LADO POSTERIOR DEL PARQUE QUEDA UN BARRIO CERCA A LA CARCEL Y ABRIERON UNA ENTRADA Y TODOS SE METEN POR HAY, QUIERO DEJAR ESTA						

Ibagué, 25 de septiembre 2024

2024-078397

## ANONIMO

Ref. **Respuesta a radicado 2024-063716 de fecha 2024-07-24**

Reciba usted un cordial saludo del Cuerpo de Agentes de Tránsito de la ciudad de Ibagué, me permito informarle que este Comando ha ordenado a los Coordinadores de turno para que se realice una visita en el sector de Praderas de Santa Rita y evidenciar las violaciones a las normas de tránsito, se les dé cumplimiento a las sanciones estipuladas en el mismo, realizando ordenes de comparendo si es el caso y la inmovilización de los vehículos, dicho procesos serán en diferentes horarios y dentro de la limitación de personal y logística con que cuenta nuestro Cuerpo de Agentes de Tránsito.

Dejando como consigna permanente que se seguirán realizando las actividades pertinentes para dar cumplimiento y garantizar la integridad de las personas y usuarios de la vía.

Cordialmente,



**JESUS ANTONIO PRADO**  
Comandante Tránsito Ibagué

Proyecto: Yensibet Sánchez – Ag. 015